









XXV. CONCURSO DE SALTOS NACIONAL CSN** SAN FERMIN "MEMORIAL TERESA MORENO"

Localidad: Club Hípico Añezcar

C/ Larragueta s/n - 31195 Añezcar (Navarra)

Código Explotación: ES/319020000100

Fecha de celebración: Del 9 al 11 de septiembre

de 2016

Organizador: FEDERACIÓN NAVARRA DE HÍPICA

C/ Paulino Caballero, 13 - 31002 Pamplona Teléfono: 948 227 475 Fax: 848 427 835

E-mail: info@fnhipica.com

COMITE ORGANIZADOR:

PRESIDENTE: D. Patxi Jiménez Huarte

VICEPRESIDENTE: D. José Joaquín Jaurrieta

DIRECTOR DEL CONCURSO: D. Fernando Moreno Purroy

COORDINADOR: D. César Pérez de Zabalza

SECRETARÍA: Dña. Cristina Grande / D. Iñaki Jiménez Teléfono de contacto durante el concurso: 695 809 372

JURADO DE CAMPO:

Presidente: D. Luis Almendros Fernández LDN: 1788

Vocal: D. José Antonio Arrizabalaga Mafe LDN: 1963

Delegado F.: D. José Sánchez Cebollada LDN: 1150

Jefe de Pista: D. Fernando Moreno Purroy LDN: 1716

Adjunto J. Pista: Dña. Bárbara Millán Diez LDN: 1871

OTROS SERVICIOS:

Médico: A designar

Ambulancia: Ambulancias Del Olmo Veterinario: Dña. Marta Gómez Segura

Herrador: D. Iñigo Muñoz Goñi

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS:

Tipo de box: Portátiles Dimensiones: 3 x 3 mts. Recepción de Caballos: 8 de Septiembre de 2016

Horario: de 14:00 a 22:00 horas

Recepción de caballos: Pablo (637 153 337)









Página 1 de 7















PISTA DE CONCURSO:

Exterior Dimensiones: 90 x 60 m.

Naturaleza del Terreno: Arena Obstáculos naturales: No

Distancia a la Pista de Ensayo: Contigua.

Distancia a las Cuadras: 20 mts.

PISTA DE ENSAYO 1:

Exterior Dimensiones: 50 x 35 m.

Naturaleza del Terreno: Arena.

Obstáculos naturales: No.

Distancia a las Cuadras: 20 mts.

CONDICIONES GENERALES:

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

CONDICIONES PARTICULARES:

Todos los participantes, por el sólo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán ante FEDERACIÓN NAVARRA DE HÍPICA C/Paulino Caballero, 13 – 31002 PAMPLONA

Tel.: 948 227 475 Fax: 848 427 835

E-mail: info@fnhipica.com

PLAZOS DE MATRICULACIÓN:

Fecha de Apertura: 22 de Agosto de 2016 Fecha de Cierre: 6 de septiembre de 2016

PARA QUE LA INSCRIPCIÓN SEA CORRECTA SERA NECESARIO INCLUIR EL LAC Y EL LIC CORRESPONDIENTES

Derechos de matrícula: El pago se realizará al formalizar la inscripción a través del nº de cuenta:

FEDERACIÓN NAVARRA DE HÍPICA
CAIXA NºCUENTA: ES69 2100 5342 42 2200020850

Para que la inscripción sea correcta, deberá enviarse a la F.N.H, la hoja de inscripción totalmente cumplimentada, junto con el resguardo del pago de la matrícula y box, en el plazo establecido.









Página 2 de 7















MUY IMPORTANTE:

Al realizar la transferencia bancaria, por favor, especificar el nombre del jinete en el Concepto de la transferencia.

PRECIOS DE LAS MATRICULAS (los tres días) :

Promociones (0,55 a 1 m, inclusive):	50 €
Prueba 1,10 m:	60 €
Prueba 1,20 m:	80 €
Prueba 1,30 m:	100€

Binomios inscritos que durante el concurso, cambien a una prueba superior, deberán abonar la diferencia en secretaria del concurso.

IMPORTE DEL BOX:

80 € para todo el concurso, con 2 fardos de paja incluidos en el precio.

Se instalarán un máximo de 150 boxes

HORARIOS DE LAS PRUEBAS:

El Viernes día 9: las pruebas darán comienzo a las 10:00 horas empezando por la prueba de 1,30 m, continuando las pruebas en orden descendente en alturas.

Según el número de participantes, se determinarán durante el concurso, el orden y los horarios de las pruebas del sábado y del domingo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Todos los participantes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor, así como los libros de identificación caballar (L.I.C.) o Pasaporte F.E.I., debidamente cumplimentados y visados.

HOTEL OFICIAL DE LA ORGANIZACIÓN:

HOTEL TRES REYES****

- Jardines de la Taconera s/n, 31001 Pamplona (Navarra) – TLF: 948 22 66 00

Web: <u>www.hotel3sreyes.com</u>

Reservas: reserv@hotel3reyes.com

• <u>Precios especiales para jinetes y acompañantes</u> <u>que especifiquen en la reserva "Concurso Saltos</u> <u>San Fermín".</u>







Página 3 de 7

















PROGRAMA DE PRUEBAS

Viernes, 9 de Septiembre de 2016

PRUEBA 1

Altura máxima: 0,55 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1

Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 2

Altura máxima: 0,75 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1

Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 3

Altura máxima: 0,95 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1

Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 4 – TROFEO FEDERACION NAVARA DE HIPICA

Altura máxima: 1,05 m

Baremos

DIARIO DE

NAVARRA

Prueba oficial: A sin cronometro sin desempate Prueba open: A con cronometro sin desempate

Artículos: 238.1.1 / 238.2.1 Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

Obra Social "la Caixa"



Grupo





PRUEBA 5 – TROFEO CLUB HÍPICO AÑEZCAR

Altura máxima: 1,15 m

Baremo: Dificultades Progresivas con Joker - Artículo: 269

Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

Premios: 630 €

PRUEBA 6 – TROFEO MARTIN MOTOS

Altura máxima: 1,25 m

Baremo: Dos Fases Acc/Acc - Artículo: 274.5.3

Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios: 1.350 €

Sábado, 10 de Septiembre de 2016

PRUEBA 7

Altura máxima: 0,60 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1

Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 8

Altura máxima: 0,80 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1

Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 9

Página 4 de 7

Altura máxima: 1,00 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:

238.1.1 Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.











PRUEBA 10 - TROFEO DIARIO DE NAVARRA

Altura máxima: 1.10 m

Baremos Pruebas oficial y open : Dos Fases Asc/Acc

Artículo: 274.5.6 Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 11 - TROFEO HOTEL TRES REYES****

Altura máxima: 1,20 m

Baremo: A con cronometro con un desempate - Artículo:

238.2.2 Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

Premios: 1.070 €

PRUEBA 12 – TROFEO GOBIERNO DE NAVARRA

Altura máxima: 1,30 m

Baremo: A con cronometro sin desempate - Artículo: 238.2.1

Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios: 1.700 €

Domingo, 11 de Septiembre de 2016

PRUEBA 13

Altura máxima: 0,60 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1

Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 14

Altura máxima: 0,80 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo: 238.1.1







Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 15

Altura máxima: 1.00 m

Baremo: A sin cronometro sin desempate - Artículo:

238.1.1 Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 16 TROFEO ONEGIN

Altura máxima: 1.10 m

Baremos

Prueba oficial: A sin cronometro sin desempate Prueba open: A con cronometro sin desempate

Artículos: 238.1.1 / 238.2.1 Velocidad: 325 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados.

PRUEBA 17 – TROFEO ORTEGA AZAGRA y ASOCIADOS, **CORREDURÍA DE SEGUROS S.L.**

Altura máxima: 1,20 m

Baremo: A con cronometro sin desempate -Artículo: 238.2.1

Velocidad: 350 m/min.

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios: 900 €

PRUEBA 18 - GRAN PREMIO AYTO DE PAMPLONA

Altura máxima: 1,35 m

Baremo: A con cronometro con un desempate al cronometro

Artículo: 238.2.2 Velocidad: 375 m/min

Trofeos: Trofeo a los tres primeros clasificados

Premios: 3.850



















CUADRO DE PREMIOS

DIA	Viernes, 9 septiembre de 2016		Sábado, 10 septiembre de 2016		Domingo, 11 septiembre de 2016	
PRUEBA	5	6	11	12	17	18
ALTURA	1,15	1,25	1,2	1,3	1,2	1,35 GP
BAREMO	DP	2 FASES	Acc y des	Acc	Acc	Acc y des
ARTÍCULO	269	274.5.3.	238.2.2.	238.2.1.	238.2.1.	238.2.2.
VELOCIDAD	350	350	350	350	350	375
19	150 €	300 €	250 €	400 €	200 €	1.300 €
2º	120€	250 €	200€	300€	150 €	800€
3º	80€	200 €	150€	250€	120€	550€
4º	70 €	150 €	120€	200€	100 €	400 €
5º	60€	100 €	90€	150€	80€	250€
6º	50 €	90 €	80€	100 €	70 €	200€
7º	40 €	80€	60€	90 €	60 €	150€
8ō	30 €	70 €	50€	80€	50 €	100€
9º	20 €	60 €	40€	70 €	40 €	80€
10⁰	10 €	50€	30€	60 €	30 €	70 €
TOTAL	630 €	1.350 €	1.070 €	1.700 €	900 €	3.900 €

TOTAL PREMIOS en metálico en el concurso: 9.550€

Página 6 de 7

Las pruebas número 4, 10 y 16 tendrán un premio adicional especial con productos
 Denominación de Origen Navarra patrocinados por Onegin especialidades gastronómicas.























CÓDIGO DE CONDUCTA

- 1.-En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
- 2.-El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores y jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
- 3.-Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
- 4.-Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
- 5.-Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
- 6.-Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como proporcionar los estudios científicos sobre medicina equina.
- 7.-El interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
- 8.-Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
- 9.-Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.

Página 7 de 7











